

en toda forma a lo que queda manifestado haviendo
do como hacen & causa negocio ajeno suyo propio
y sino sea necesario hacen escusion, citacion
ni otra diligencia contra dno elector y sus siervas cuyo ve-
nificio renuncian y toda excepcion & dolo
engano y qualesquier otros dno. que les compe-
ta. Mas lo otorgaron siendo testigos Dn Simon Texeira
Jose Galindo Xuriz Manuel Torres vecinos de esta dno
villa firmaron los q supieron y por los q dijeron
no sabieron & dno testigos & todo lo qual boife

Luz D. J. Joaquin

& la Parra

Parqual Garcia

Juarez

Pedro Arce

Diego Mondragon

Fulgencio Linares

Pedro Hernandez

Diego

Piqueras

Antonio Orenes

Juan Rodriguez

Alfonso Pina

Diego Errera

de Leon

Andres Clemente

Manuel Torres

Ante vos

Ante mi

Ante vos

M

Requerim. Hago continuo a la diligencia anterior y oler. & s. m. pp. no co

